

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' (Outside) for monthly, quarterly, and annual periods.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with railway schedules for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar, listing departure and arrival times.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 4 de Julio de 1883.

Núm. 8368.

El Guadalete.

DECLARACION EPISCOPAL.

El Boletín Eclesiástico del arzobispado de Tarragona ha publicado una interesantísima declaración de los preladados de aquella archidicéesis...

Comienzan los preladados consignando con tristeza que ni las enseñanzas de la Santa Sede, ni las medidas de los obispos para conjurar los males de la religión...

Los preceptos de la Enciclica son claros, pero en los casos dudosos a los obispos corresponde explicar su mente...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion...

REUNION DE OBREROS.

A las diez y media de la mañana del domingo, con escasa concurrencia, se ha verificado en la clase sétima del Instituto de San Isidro de Madrid...

El Sr. Presidente (José Amuedo) abrió la sesion con el siguiente discurso: Compañeros y hermanos: Os hemos convocado a la presente reunion con un objeto altamente humanitario...

las desgracias que en la clase obrera ocurren todos los dias.

Todos sabéis que estas desgracias se suceden con rapidez, y si en un principio se trató por todos de evitarlas...

Yo me estenderia más, pero me lo impide la falta de tiempo; no concluiré, sin embargo, sin dirigiros un ruego...

Un secretario lee algunas comunicaciones de provincias.

El Sr. Quinones, corresponsal de El Reformista, de Sabadell, presenta en nombre de dicho periódico la proposicion que sigue:

El Reformista propone que se comunique a la Seccion de albañiles que nombre una comision que, en union de otra de la Asociacion de trabajadores...

El hermano Matamoros se adhiere en nombre de la Asociacion de zapateros a lo expuesto por el señor presidente.

Los Sres. Balaciart y Lanzarco exponen lo mismo en nombre del Gran Círculo de Obreros y de la Revista de la Sociedad Central de Arquitectos.

Con el objeto de evitar la pérdida de tiempo un compañero cree conveniente que las adhesiones se hagan por escrito.

Preguntada la asamblea por el señor presidente si están conformes con lo anteriormente expuesto, la asamblea contesta afirmativamente.

El representante de El Reformista de Sabadell usa de la palabra para apoyar su proposicion, y hace algunas consideraciones sobre las ventajas del principio fecundo de la asociacion.

El hermano Matamoros no se muestra conforme con lo expresado por el representante del Reformista; cree, si, que el principio de la asociacion es fecundo y grande...

Termina pidiendo que se estudie el asunto bajo el punto de vista general.

El representante de El Reformista reafirma.

El compañero Victoriano manifiesta su deseo de que el pensamiento de la asociacion se lleve adelante sin vacilar...

El compañero Ocaña recuerda que el año pasado, en el teatro del Recreo se verificó una reunion con el mismo objeto que la presente.

Aboga por la creacion de cajas de ahorros y seguros de obreros. Termina diciendo que no está conforme con que se nombren comisiones mixtas del ayuntamiento y obreros...

El compañero Rey hace algunas observaciones acerca de la indiferencia con que la clase obrera mira las desgracias que en ella ocurren...

(Un compañero califica a los albañiles de ignorantes y egoistas, siendo contestado de un modo algo caluroso; la presidencia recomienda la templanza.)

El Sr. Balaciart dice que si el ayuntamiento no toma en consideracion las reuniones de obreros, es por la falta de union de los obreros.

50? Concluye recomendando la union, la actividad, la propaganda, y que se trate por todos los medios de conseguir que el ayuntamiento cumpla las leyes municipales.

El Presidente resume brevemente y se procede a la votacion de la proposicion hecha por el redactor de El Reformista de Sabadell...

Léanse algunas proposiciones que en realidad son la anterior bajo otra forma, por lo que son aprobadas sin discusion.

El compañero Victoriano entiende que la base de todo adelanto es la instruccion, incitar a los obreros a que se instruyan, y ya que hoy brilla un reflejo de libertad...

Se lee una proposicion del compañero Gutierrez pidiendo se imponga al capital una retencion para atender a las desgracias que ocurren...

El compañero Matamoros ruega a la prensa se tome interés por la cuestion que se debate, y le ayude como un deber de humanidad.

El redactor de El Reformista propone que se haga por la comision una informacion a los obreros de provincias acerca de las consideraciones higiénicas de su existencia.

Es votada y admitida una proposicion del compañero Matamoros, en la que se pide se revisen los andamios antes de dar comienzo al trabajo.

El compañero Daza pide la palabra en contra de todo lo aprobado, y a consecuencia de esto se entra en discusion sobre si puede ó no hablar, decidiéndose que sí.

El compañero Daza entiende que todo lo que se ha hecho es inútil, es—dice gráficamente—volvase en el vacío. Si hay leyes sobre esto y no se cumplen...

El compañero Victoriano pronuncia breves y enérgicas protestas, y dice que si se han reunido para arrancar de las garras de la muerte...

El Presidente pregunta a la asamblea si cree conveniente que en la comision que ha de nombrarse entren individuos de la prensa.

Obtenida por unanimidad una contestacion afirmativa, el presidente invitó a los representantes de la prensa a que expresasen su opinion...

Aludidos tan directamente los redactores de los periódicos allí presentes, manifestaron que apoyarían siempre, en la medida de sus fuerzas...

Acto continuo se aprobó por unanimidad la constitucion de una comision, y que esta convocara a nueva reunion para el 15 del corriente...

La reunion terminó a las dos.

NUESTRA EXPEDICION AL AFRICA.

CARTA TERCERA.

Alcazarquivir 4 Junio 1883.

Sr. Director de El Dia.

Al hablar de Larache, en mi carta última, hice alusion a los recuerdos españoles en la costa occidental de Africa. Una inscripcion colocada sobre la puerta de la Marina consigna que en el año 1610, reinando Felipe III...

servacion, y esto se obtendria, buscando los medios de colocarla en el vice-consulado español de Larache.

Las fortificaciones de Larache no tienen hoy importancia alguna. El fuerte de las hevinas (de las cúpulas), que por cierto fué el último reducto de los españoles en el abandono de la plaza...

El vicecónsul español en Larache, don Teodoro de Cuevas, es el único funcionario consular de carrera que existe en aquella ciudad.

Residen en la misma 17 familias españolas, que componen un total de 70 individuos. Tenemos, pues, gran mayoría en la poblacion cristiana.

En Tanger existe un industrial español, francmason por más señas, que lleva ofrendas al santuario de cierto cherif en Tetuan. Por fortuna, no tenemos en la costa cónsules honorarios...

Gran porvenir aguarda a Larache bajo un régimen europeo, por causa de su situacion privilegiada sobre la desembocadura del río Kus ó Lucos.

Una hora rio arriba, sobre un cerro cubado de espesa vegetacion, están las ruinas de la ciudad de Licus, en donde el arqueólogo tiene vasta materia de estudio.

Remontando el Kus, por su orilla izquierda, llegase a Alcazarquivir, en cuyas inmediaciones hay que vadear dicho río...

En la marea baja, es vadeable a pie, con agua hasta la cintura. Otro error cometió Gatell en su relato (publicado por la Sociedad Geográfica), al afirmar que la derrota del rey D. Sebastian de Portugal ocurrió a orillas de este río.

Alcazar está situada en medio de una gran vega, susceptible de ser un venero de riquezas, pues no falta ni clima benigno...

no, ni terreno fértil, ni agua abundante. En torno de la ciudad existen inmensos montones de estiércol, acumulados durante siglos, y que nadie se cuida de aprovechar.

Abundan en esta comarca tres productos ilustres de fácil explotación si el gobierno marroquí no hubiera prohibido exportarlos...

El mercado de Alcazar, es importante por las ventas de ganado. El precio de una mula buena varia entre 50 y 70 duros.

Continúa la concentracion de fuerzas en Rabat. Hoy han pasado por aquí fuerzas de caballeria procedentes de Tetuan.

Los de Arona, bandidos de profesion, se dicen a robar sobre el camino de Uasan. A todas estas kábilas montañesas, hay que agregar la de Hamsa-Hamas...

Es imposible concebir el estado de salvajismo en que viven los montañeses del imperio marroquí. El sultan no cuenta con dominacion efectiva más que en los llanos...

Es imposible concebir el estado de salvajismo en que viven los montañeses del imperio marroquí. El sultan no cuenta con dominacion efectiva más que en los llanos...

MULEY ALI.

REVISTA ECONOMICA.

Madrid 30 de Junio de 1883.

Sr. Director de El Guadalete. La misma apatía que señalaba en mi anterior revista a ocuparme de las transacciones de la Bolsa de Madrid...

corte del cupon ayudaría á los interesados en el alza; pero no solo esto no sucede, sino que antes por el contrario parece observarse cierta tendencia á la baja. De esta precaria situación es en gran parte causa la falta de un criterio fijo y definido en las cuestiones políticas y económicas, que es la nota característica del actual gobierno.

Los fondos han quedado ayer tarde con una pequeña baja, en relacion con las cotizaciones de los días anteriores; el 4 por 100 al 66'50; el amortizable á 76'40, ambas al contado, así como los billetes de Cuba que quedaron al 97'30, tipo que marca un descenso, pues el cupon de esta clase de valor que vence en 1.º de Julio representa 1 1/2 por 100.

El papel extranjero, cuyo cambio se aproximaba al par, es objeto ahora de mucha demanda, en prevision sin duda de las expediciones veraniegas.

Decididamente los trigos empiezan á descender en toda la península. En Navarra se ha iniciado de un modo resuelto la baja, y las noticias recibidas de Santander y otros puntos de Castilla convienen en este hecho.

Los sembrados presentan un halagüeño aspecto, haciendo presagiar una abundantísima cosecha.

La cuestión de la siega, que ha tomado en algunas comarcas de Andalucía las proporciones de un conflicto se ha resuelto en la provincia de Navarra, en donde también se notaba escasez de braceros, de una manera muy satisfactoria, autorizando el general en jefe del ejército del Norte á los soldados del mismo para tomar parte en las tareas de la siega cobrando el mismo jornal que los trabajadores del país.

Escriben de Valencia, que la plantación del arroz está en todo su apogeo en las comarcas de Sueca. El jornal de los braceros ocupados en estas faenas, es de 16 á 20 reales, y de 40 el de las caballerías.

La cosecha de seda se presenta en malas condiciones en aquella region por la enfermedad del gusano que ha causado grandes extragos.

Hé aquí, según datos estadísticos recientemente recogidos, las cantidades de vinos españoles y de otros países importadas en Francia, durante los cuatro primeros meses del presente año y en igual período de los dos años anteriores:

	De España Hectolitros.	De otros países. Hectolitros.	Total Hectolitros.
En 1883.	2.810.557	1.083.252	3.893.809
En 1882.	2.121.627	539.728	2.661.355
En 1881.	2.210.942	1.020.599	3.231.541
Aumento de 1881 á 83.	599.615	62.653	662.268
Idem de 1882 á 83.	688.930	543.524	1.232.454

Como se vé por el anterior estado, la importación de nuestros vinos sigue en aumento en la nación vecina.

COMISION PERMANENTE.

Bajo la presidencia del Sr. Nicolau y con asistencia de los Sres. Zapata, Jordan y García Villalba, celebró sesión el lunes este cuerpo, á las tres y media de la tarde.

Fué aprobada el acta de la anterior, referente á incidentes de quintas en su mayoría, y otros asuntos.

Dióse cuenta de un oficio del Sr. Gobernador, referente á las elecciones de Sanlúcar de Barrameda, y otro de la misma autoridad, comunicando había elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Sr. García Alonso, contra el acuerdo de la Comisión, devolviendo el expediente electoral al Puerto.

Usó de la palabra el Sr. Nicolau, apoyándose en la interpelación que el señor Feijóo hizo en las Cortes al ministro de la Gobernación, por lo que se confirma la autonomía que las Comisiones provinciales tienen en sus acuerdos. Se extendió en otras consideraciones demostrando son firmes los acuerdos de la Comisión: quedó autorizado el Sr. Nicolau, como vocal letrado, para formular el expuesto que se ha de elevar al Gobierno, consultando el caso, votando en contra el Sr. Jordan.

Se leyó una instancia del Sr. Alba Frizado, sobre que el Sr. Gobernador no ha mandado se proceda á verificar nuevas elecciones en Tarifa, y otra del Sr. Gutiérrez pidiendo se remita al ministerio de la Gobernación todo el expediente referente á las elecciones de Tarifa: se acordó pasarse ambas instancias al negociado respectivo, para que emita su dictamen.

Se leyó un dictamen de la sesión referente á una alzada de D. Pedro Barriga Quijada, contra un acuerdo del ayuntamiento de Setenil, por haberle cobrado cierta cantidad descubierta de cuando fué presidente de aquella corporación: se estuvo de conformidad con el informe que

dice abone el municipio los intereses de demora de que se trata, siempre que no resulten negligencias ni malversación, y desestimarse el recurso en cuanto á las demás responsabilidades exigidas al señor Barriga.

Dióse cuenta de otro dictamen, aprobando el presupuesto adicional de Jimena. Otro sobre el de Cádiz, referente á extraordinario, que fué aprobado.

Hizo uso de la palabra el Sr. Nicolau, diciendo que habiéndose despachado por la Comisión todo lo urgente como quintas, presupuestos, etc., le parecía debían fijarse para celebrar sesiones los Lunes y Viernes, sin perjuicio de las extraordinarias que deban celebrarse para el despacho de algun asunto urgente: así se acordó.

Con lo que se levantó la sesión.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 á las 5'00 de la tarde. El conde de Chambord está espirando.

El cólera sigue estacionado en Egipto.

Adelantan las negociaciones para terminar el tratado de comercio entre España y Alemania.

Madrid 3 á las 11'00 de la mañana. La izquierda ha acordado hacer energética guerra al Gobierno. Dióse que Martos se retira de la política activa.

Mucha agitación en los círculos políticos. No hay ninguna disposición oficial notable.

Escasez de noticias extranjeras, que llegarán esta tarde.

Madrid 3 á las 5'15 de la tarde. En el Congreso, Labra provoca una cuestión sobre la situación de Cuba.

El cólera aumenta en Egipto. Se han presentado ya casos en Alejandría.

La Bolsa, firme.

Barcelona.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

No es para nosotros dudoso que será perfectamente atendida la súplica que hace en el siguiente anuncio la respetable Superioridad del Hospital de Santa Isabel:

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.—Atestado este hospital de pobres enfermos y no habiéndose podido mudar el año pasado los jergones por falta de peja ó lanaza la Superioridad de dicho Establecimiento acude á la caridad de los señores labradores, en vista de la buena cosecha que por el favor de Dios tienen este año, rogándoles se sirvan mandar la lanaza que tengan á bien con dicho caritativo objeto.

Comisiones del Excmo. Ayuntamiento y señores que han de desempeñarlas:

Policia Rural.

Sr. Teniente 1.º D. José Oronoz Clemente.

VOCALES.

Sr. D. Eduardo Cala y Cala.

» Miguel Castro y Sanchez.

» Francisco Lopez Cepero.

» Manuel Llorente Meneses.

Asuntos jurídicos y Cárcel.

Sr. Teniente 2.º D. José García Velarde.

VOCALES.

Sr. D. José M.º Pan y Ortiz.

» Antonio Lazo Rodriguez.

» Rafael Romero Castañeda.

» Manuel Llorente Meneses.

Policia Urbana y Obras Públicas.

Sr. Teniente 3.º D. Manuel Cantillo García.

VOCALES.

Sr. D. Cayetano Solano y Muñoz.

Sr. Marqués de Cas Pávon.

Sr. D. Antonio Lopez Meneses.

» José Gallego Marquez.

Beneficencia, Gobierno Interior, Sanidad y Cementerio.

Sr. Teniente 4.º D. Salvador Milans.

VOCALES.

Sr. D. Manuel Jimenez de Cisneros.

» Antonio Obeso Bustamente.

Sr. Marqués de Casa Pávon.

Sr. D. José Gallego y Marquez.

Hacienda.

Sr. Teniente 5.º D. José Fernandez y Gonzalez.

VOCALES.

Sr. D. Agustín Piñero y Ramos.

» Rafael Romero Castañeda.

Sr. Conde de Montejil.

Sr. D. José Luis Arrans y Piñero.

» Antonio Lopez Meneses.

» Francisco Martin y Gutierrez.

» José Ramon Guzmán Barron.

Instruccion Pública y Fiestas.

Sr. Teniente 6.º D. Gregorio del Castillo y Barco.

VOCALES.

Sr. Conde de Montejil.

Sr. D. Manuel Molina Plaza.

» José M.º Pan y Ortiz.

» Manuel Antonio de la Riva.

» Eduardo Cala y Cala.

Estadística y Guerra.

Sr. Teniente 7.º D. José Ruiz Barroso.

VOCALES.

Sr. D. Antonio Lazo Rodriguez.

» Antonio J. Villegas del Pino.

» José Ramon Guzmán.

» Onofre Serdio y Diaz.

Mercados y Matadero.

Sr. Teniente 8.º D. Sebastian Romero García.

VOCALES.

Sr. D. José Ramon Guzmán.

» Miguel de Castro.

» Francisco Lopez Cepero.

» Antonio Perez Cascales.

» Onofre de Serdio y Diaz.

» Francisco Martin Gutierrez.

» Eduardo Cala y Cala.

» Manuel Llorente Meneses.

» Antonio J. Villegas del Pino.

» Manuel Molina Plaza.

» Manuel Jimenez de Cisneros.

En Cádiz todo continúa en el mejor estado posible.

El Sr. Loma, condecorado con la *Crónica* sobre la manera de publicar sueltos de sensación, supuesto que las circulares y los oficios á la permanente, aun escritos con ácido prúsico y orlados de dinamita, no comueven ya á nadie.

La ordenación sigue de huelga, y el ordenador cesante, almorzando y comiendo opíparamente con la flor y nata de sus compañeros, para que nadie dude del pesar que le consume.

La Nueva Era, comienza de nuevo á estar en combustión. Apuntan ya sus imitaciones de Etna ó de Vesubio, y posible es que de un día á otro aparezcan volcadas sobre sus columnas todas aquellas abominaciones que ocasionaron las famosas denuncias nunca consumadas.

Recapitemos. El género bufo dominándolo todo cada vez con mayor fuerza, y la provincia cada vez mas perdida. Pero todo ello no será obstáculo para que *La Provincia*, que empieza á alcanzar una estatura gigantea, se nos presente ébria de júbilo, de un día á otro, si como por Cádiz se asegura, y teme hasta el propio Sr. Loma, se confecciona por el Sr. Sargata un ministerio en que sea ministro de la Gobernación el marqués de Sardoal y gobernador de esta provincia D. Antonio Alvarez Jimenez.

Rogamos al público sensato que no sería. Es la sombra venerable de Habacuc la que se nos ha entrado nuevamente por las puertas y nos ha presentado esa deliciosa perspectiva gubernamental como prelude de la próxima Velada de los Angeles; porque el gran suceso que elabora en su mente D. Práxedes se realizará apenas dé su último portazo, á fines de mes, el templo agosto de las leyes, sito en la villa y corte del madroño.

Precisamente no eran Nayades ni Nereidas las honestas figuras que con paradisiaca naturalidad, y hasta con ausencia de la hoja de higuera, zambullian ayer mañana sus morenos miembros en la espaciosa fuente de la plaza del Arenal. El espectáculo del más puro género realista, atraía la admiración, el aplauso, y hasta su poco de indignación; entre algunos algo adversarios del autor de Nana.

El naturalismo tuvo un gran triunfo, aunque eso que llaman pudor y decencia pública quedasen reducidos á nombre vano, apesar de la insólita aparición de unos respetables guardias á quienes recibieron á pelotazos algunos de los anfibios manebos que acompañaban y festejaban á los que hacían pacíficamente sus ejercicios de natación.

Diz que la escena se había efectuado en otras ocasiones, cosa que no juraremos; pero de todas suertes, el baño de tres Adanes en la fuente de la plaza, en pleno día, es un suceso medianamente salvaje.

(Se continuará.)

Dice nuestro colega el «Diario de San Fernando»

«Segun noticias tomadas de los centros oficiales, nada debe nuestra ciudad á la

Diputación por su contingente provincial y por lo tanto carece de fundamento la noticia de la *Crónica de Cádiz* que comentamos ayer. Pendiente la liquidación del servicio de bagajes realizado durante el año económico que finalizó ayer, quizás resulte que la Diputación adeuda á nuestro Ayuntamiento algunas pesetas.»

Y añade la *Crónica*:

«Lo trasladamos al Sr. Ordenador de pagos, intervenidos, D. Antonio Alvarez Jimenez, cuyo era el oficio solicitando apremio para el Ayuntamiento de San Fernando.»

Y dice también la *Crónica*:

«Se nos dice que en la sesión secreta verificada el Sábado por la Excm. Diputación, se acordaron porción de cesantías de empleados de corto sueldo.»

Ayer ha estado casi incomunicada para los profanos la oficina de personal, donde probablemente se efectuará el *deguello*»

Consumos.—A la felicitación que casi todos los contribuyentes de Medina Sidonia enviaron á los diputados Daza, Candau, Salamanca y otros, por su discreta enmienda al impuesto de consumos, ha contestado el primero de dichos señores con la buena y expresiva carta que copiamos á continuación. Con muchos diputados de la honradez y deseos del Sr. Daza, otra sería la suerte de los desdichados contribuyentes españoles. La carta á que nos referimos dice así:

Congreso de los Diputados 28 de Junio de 1883.—Sres. D. Francisco Perez Noriega, D. Baltasar Hidalgo y Melendez, etc., etcétera.—Muy señores míos: En mi nombre y en el de mis compañeros, firmantes de la enmienda al impuesto de consumos, doy á ustedes expresivas gracias por la felicitación que se sirven hacernos. Agradable es recibir del país esta clase de testimonios que sostienen la conciencia y alientan el ánimo; que no es diciendo Sí á los gobiernos como se ha de salvar la patria, sobre todo en materia de pagar poco y justa y equitativamente repartido, pues esto, según creo, agrada más al país que todas las libertades que puedan concedérselo. *Economía y justicia* son las dos palabras que sirven de bandera á la generación presente; y si fuera posible también *moralidad*. Con la práctica de estas tres palabras, creo yo que se haría pronto la felicidad de esta nación, que tanto se la merece. Y repitiendo las gracias más expresivas en nombre de mis compañeros y en el mio, se ofrece á ustedes afectísimo y s. q. b. ss. mm.—Mariano Fernandez Daza.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Gibraltar, 35 botas y 1 cuarta.

Para Liverpool, 84 botas y 1 cuarta.

Ha llegado á Oviedo el sabio arzobispo de Sevilla, Padre fray Ceferino Gonzalez, siendo recibido en la estación por su anciana y respetable madre y cabildo de la catedral.

Muchas risas.—En el extracto que hace *La Correspondencia* de la sesión del Senado del sábado encontramos las siguientes acotaciones, esmaltando el discurso del marqués de Villamejor:

(Risas.) (Risas.) (Murmullos.) (Risas.) (Risas.) (Grandes risas.) (Risas.) (Grandes risas.) (Risas.) (Risas.) (Espectacion.) (Risas.) (Grandes risas.)

Al copiar *El Liberal* las anteriores líneas, añade:

«Que rabien nuestros autores cómicos! En toda la temporada anterior no han logrado obtener un éxito semejante.»

Nada menos que seis señoritas de San Sebastian han tomado el título de bachiller al terminar el curso de 1882-83 en el Instituto de aquella población. Aquí viene como de molde lo que dicen en una pieza cómica:

—¿Cómo te llamas?
—Bachillera; como todas las mujeres.

Una determinación muy honrosa ha tomado nuestro apreciable colega *El Eco de Ceuta*: tal es la publicación de una hoja semanal en idioma árabe, de las cuales la primera hemos recibido ayer.

Los móviles que impulsan al *Eco* al publicar la hoja árabe son tan discretos y oportunos como dignos y patrióticos, y esperamos que el gobierno y cuantas corporaciones y personas deban influir en pro de ellos, le prestarán eficaz y decidido apoyo. Por nuestra parte felicitamos al estimado cofrade por su decisión.

Las siguientes noticias son también del *Eco*:

«En la presente semana quedarán terminadas las importantes obras de reforma de que ha sido objeto el trozo de la muralla del Norte de esta plaza, inmediato á la calle de Martinez Campos.»

Continúan con actividad en el sitio conocido con el nombre de Alameda Vieja los trabajos para formar la plaza de toros, en la que han de llevar á cabo su proyectado función los aficionados de esta ciudad.»

Esto de la plaza de toros es lamentable.

Exportación de bueyes en el mercado de Tánger desde el 24 al 30 de Junio último, inclusive:

	Destino.	Concesion.	Cabezas.
Junio 24	Gibraltar	Inglaterra (contrata)	64
»	id.	Alemania	10
»	id.	América	6
»	id.	Austria	14
25	id.	América	6
»	Barcelona	Austria	261
»	Gibraltar	id.	4
27	id.	id.	44
»	id.	América	4
»	id.	Inglaterra (contrata)	52
28	id.	América	6
»	id.	Austria	6
»	Barcelona	España	120
29	Huelva	Alemania	80
		Total.	676

VENTA DE ESCLAVOS.—Sábado 23.—Un negrito como de doce años de edad, 25 pesos.

Martes 26.—Una negra muy joven, robusta y bien formada en 40 pesos.

Miércoles 27.—Una mulanita pequeña en 35 pesos.

Una negra joven y saludable en 38. Otra negra de alguna edad en 40.

Jueves 28.—Un negrito de unos ocho años de edad, procedente del Sus en 33 pesos.

Una negra jovencita, bien formada y bastante simpática en 39 duros.

¡Qué infamia!

En todas partes....—Dice *El Eco de Ecija*:

«Desde que empezó la recolección de cereales en la cosecha actual se inició en las dichas especies una gran baja motivada sin duda por la falta de extracción, la abundancia de granos y la carencia de metálico en la mayor parte de los agricultores.»

El trigo fué precisamente el grano que experimentó mayor baja en su cotización, llegando á venderse trigos buenos á 40 reales la fanega, sin embargo que apenas han transcurrido quince días desde que dicha especie se vendía á 70 reales, clase superior.

Pues á pesar de esto el pan ha continuado expendiéndose á 17 cuartos ó sean 50 céntimos de peseta hasta el miércoles, día en que se le han bajado 5 céntimos á consecuencia de haber amonestado el señor alcalde á los panaderos.

Aplaudimos la medida aunque tardía, pues la creemos insuficiente, porque la proporción establecida entre la baja del pan y el precio del trigo demuestra que la utilidad que queda á aquellos industriales es todavía demasiado grande.»

Durante la semana pasada se han embarcado vinos de Jerez en los siguientes buques:

—En el vapor español «Montañés» para Lónpres 14 botas, 38 medias, 37 cuartas, 8 octavas, 1 barril y 8 cajas.

—En el vapor español «Reina Mercedes» para Progreso 30 cajas.

—En el vapor inglés «Ossian» para Burdeos 4 botas, 37 medias, 106 cuartas, 40 octavas, 70 barriles y 3 cajas.

—En el vapor holandés «Junio» para Amsterdam, 13 medias y 6 cuartas.

—En el vapor inglés «Douro» para Bristol, 32 botas, 111 medias, 128 cuartas, 28 octavas y 1 caja.

—En el vapor español «Roelas» para Liverpool 29 botas, 48 medias, 49 cuartas, 20 octavas, 20 barriles y 150 cajas.

—En el vapor español «James Haynes» para Gibraltar, 2 medias, 120 cuartas y 34 octavas.

—Y en el vapor inglés «Lisbon» para Lónpres, 163 botas, 83 medias, 259 cuartas, 14 octavas y 17 cajas.

(De *La Hoja de Puerto Real*.)

Leemos en *La Andalucía*:

«Se encuentra enfermo en la Luisiana el Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía. S. E. se halla aquejado de una herida antigua que tiene en una pierna, la cual se le ha abierto á consecuencia de un golpe que recibió hace pocos días, verificando una ascension por las asperrimas montañas de Lanjarón.»

Se halla alojado en casa de nuestro amigo y particular amigo Sr. Laharran, rico propietario de la Luisiana.»

Creemos prestar un buen servicio á nuestros lectores encargándoles la mayor escrupulosidad en el percibo de monedas de plata, particularmente pesetas porque hay gran número de ellas falsas, lo mismo de cuños antiguos que de modernos y de sus intermediarios.

Hotel Colon.—No obstante no abrirse al público este renombrado Hotel hasta el 1.º del corrientes mes de Julio, sabemos que el día 29 de Junio se presentaron en él tres huéspedes, solicitando se les permitiese desde luego su instalación en el edificio, á lo que el Gerente accedió, siquiera fuese por el buen deseo con el que ellos manifestaran.

Con la precipitación con que nos ocupamos de aquel establecimiento, olvidamos decir, que la parte de mobiliario,

á excepcion de las sillas y determinados muebles, han sido construidos por el artista sevillano señor Rico, cuyos trabajos llevan el sello de solidez y de elegancia. La carpintería se debe al sevillano don Camilo Orozco, cuya inteligencia y laboriosidad le conquistaron una fortuna ganada á fuerza de trabajo.

Por último, cuanto concierne al ramo de mármoles ha sido construido en los talleres del Sr. Barrado, también sevillano, de la plaza de Villasis de esta ciudad. Al declarar esto tenemos nuestro orgullo, puesto que significa que se sabe y se puede trabajar en Sevilla tan bien como en cualquier parte.

Los viajeros que al llegar á Huelva deseen ir al Hotel Colon, encontrarán en la estacion del ferrocarril un cómodo familiar de la casa que los conducirá á la misma.

MILES DE PERSONAS.

Consideran las Píldoras aperitivas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándolas repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dosis.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicen Ferrer y C., en Barcelona. 416

ANA MARIA BERDUGO. Matrona examinada, trasladada su domicilio á la calle Algarve, núm. 5. 8-7

El Ldo. en Medicina y Cirujía D. Domingo Grondona ha trasladado su domicilio á la calle Francos, núm. 47.

El notario D. José Pongilioni ha trasladado su despacho á la calle de la Figuera, núm. 18. 8-8

El abogado de este Ilustre Colegio, D. Juan Sánchez y Gonzalez, ha trasladado su estudio y despacho á la calle Porvera, núm. 24.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios. D. Juan Fernandez Herrera con D. Francisca Romero Lopez. Ninguno.

Nacimientos. D. Joaquin Vallc v Fernandez. D. José Sanmartin Gonzalez. D. Angustias Sanchez Carreto.

Defunciones. D. Joaquin Vallc v Fernandez. D. José Sanmartin Gonzalez. D. Angustias Sanchez Carreto.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 3.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and another column. Rows include Ganado vacuno, Llanar, Machos cabrios, and De carda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 2 DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. 210. Entrada en el día de la fecha. 12. Total. 222.

Existencia que queda. 200. BENEVOLENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 39.

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 90. Dosis que se pagan de este capítulo. 24. Transeuntes socorridos. 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 4.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. 316. Entrados en el día de la fecha. 4. Total. 320.

Han salido. 16. Quedan. 304.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—Religiosas del Espíritu Santo.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—S. Laureano Arz. de Sev. Mr. MAÑANA.—Santa Filomena Vg. Mr. y San Miguel de los Santos Cf. y San Cirilo y Metodios Obs. y Cts.

mez y Navarro, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Santiago. Continúa á las siete y media de la mañana del mencionado día, la devota novena de la gloriosa Virgen y Martín, Taumaturga del siglo XIX, Santa Filomena.

Las personas cuya piedad les inspire contribuir con sus limosnas á tan santuosos cultos, se servirán entregarlas al Sr. D. José Antonio Brioso, capellan y director de dicha Arcifcofradía.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ RODRIGUEZ Y DE MEDINA, falleció el día 4 de Julio de 1881. (S. G. G.)

Todas las misas rezadas que se celebren hoy Miércoles 4 en la iglesia de Santo Domingo, la cantada de Requiem con responso, que será á las nueve, y el Santo Jubileo Circular y misas rezadas del día 5 en la iglesia de las Religiosas de Espíritu Santo, será aplicado en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda y demás parientes, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

ALCANCE. Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

CONGRESO SOCIOLOGICO. La comision organizadora del Congreso sociológico que ha de inaugurarse en Valencia el día 20 del presente mes de Julio, ruega á todas las sociedades y corporaciones que han avisado su conformidad en mandar delegados que las representen y no han comunicado los nombres de éstos, se sirvan verificarlo lo más pronto posible, y desde luego antes del día 10.

Los delegados deberán hallarse en aquella capital el día 20 del corriente, con objeto de asistir á la sesion preparatoria que celebrará á las nueve de la noche del mismo día; y aparte del acta ó documento que acredite debidamente su representacion, conviene para los fines que encierra la celebracion del Congreso, que entreguen á la comision organizadora un ejemplar del reglamento por que se rija la Sociedad representada, y una nota expresiva de la fecha de su fundacion, objeto que se propone, número actual de socios que la constituyen, cuota que satisfacen y cualquier otro detalle que se crea conveniente añadir.

DEL «CORREO.» La recaudacion de aduanas se ha elevado en Junio del corriente año á pesetas 11.219.705; y como en igual mes del año anterior produjo 10.094.795, resulta un aumento en este año y mes referidos de 1.125.000 pesetas.

Lo presupuestado, como dozava parte en el ejercicio económico que concluyó en fin de Junio, importa, según lo aprobado por las Cortes, 9.621.500 pesetas. Hay, pues, sobre el cálculo de los ingresos un aumento de 1.598.295 pesetas.

El Liberal, que de ordinario está enterado de la actitud del Sr. Montero Rios, confirma lo que anoche dijimos nosotros: es á saber, que el Sr. Montero Rios, de acuerdo con el duque de la Torre, no quieren conciliacion alguna con el Sr. Sagasta, viendo, ambos, entre indiferentes y quejosos, los pasos que está dando el Sr. Martos.

No ocurre ninguna otra cosa de notable. Sigue el calor.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 2 contiene las siguientes disposiciones:

MAÑANA.—Reales decretos disponiendo que el capitán de navío D. José de Carranzo cese en el cargo de ayudante de S. M. el rey, y nombrando en su lugar al de igual clase D. José Martínez, y comandante principal de la provincia marítima de Puerto Rico, á D. José de Carranzo.

HACIENDA.—Reales órdenes desestimando las instancias de los ayuntamientos de Rubielos, Hinojosa y Alcalá de Henares, sobre rebaja de su actual cupo de consumos.

FOMENTO.—Real órden fijando reglas á que deben sujetarse los profesores de la enseñanza oficial para obtener de los rectores autorizacion especial para el ejercicio de la privada.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra Barcelona 1.º—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor correo del Marqués de Campo Barcelona, con 88 pasajeros, carga general y correspondencia pública.

Singapore 1.º—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo España y continúa su viaje sin novedad.

Viena 2.º—Segun noticias de Berlin ha sido abandonado el proyecto relativo á la construcción de un canal del Rhin á Ems en vista de la oposicion de las Cámaras prusianas.

Paris 2.º—El grande incendio que se declaró en Aguisgran destruyendo 20 casas y parte del palacio del Ayuntamiento fué sofocado despues de grandes esfuerzos.

Varios periódicos contiúan lamentándose de que los ingleses no obrasen con más energía para impedir el desarrollo del cólera en Egipto despues de haberse presentado en el archipiélago malayo y cuando muchos médicos afirmaban que la epidemia era el verdadero cólera morbo asiático y no el cólera esporádico como decian algunos.

Paris 2.º—El gobierno francés además de otras medidas que ha dictado ya para evitar la propagacion del cólera se propone prohibir la importacion de trapos sucios.

Inglaterra ha resuelto por fin tomar energicas medidas de precaucion en sus posesiones del Mediterráneo.

Ayer continuaron en varios puntos de los departamentos meetings á favor de la reforma constitucional.

El proyecto de colonizacion de la Argelia aprobado por el consejo de ministros es vastísimo, dándose al cultivo de los europeos una gran extension de terreno.

Esta mañana á las ocho han corrido nuevos rumores sobre el fallecimiento del conde de Chambord, pero no habia ninguna confirmacion oficial.

EL CONDE DE CHAMBORD.—FRANCIA Y LEON XIII. Paris 1.º—El periódico la Union publica un telegrama de Frossidorff diciendo que el conde de Chambord ha sido atacado repentinamente de una grave enfermedad, que inspira serios temores á los amigos que le rodean.

El mismo periódico publica otro telegrama de Roma diciendo que la nota confidencial enviada por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, al Papa, expone detalladamente la situacion de los partidos y el espíritu general del país y de las Cámaras, demostrando las dificultades con que tropieza el gobierno para detener el movimiento anti-clerical.

Las conclusiones de la nota revisten formas conciliadoras. La Union añade que el Vaticano ha recibido la promesa formal de que las asignaciones de los curas serán restablecidas con motivo de la amnistía del 14 de Julio.

Paris 2 (madrugada).—Segun despachos de Viena, corre allí el rumor de que es desesperado el estado del conde de Chambord.

Otros telegramas hablan de su muerte, pero no se ha recibido aun confirmacion oficial.

El Sr. Monti, secretario particular del conde de Chambord, que habia llegado recientemente á Paris, salió anoche precipitadamente con direccion á Froshdorff.

En la embajada de Austria en Paris no se habia recibido esta madrugada confirmacion alguna sobre el fallecimiento del conde.

El periódico el Clairon publica hoy un despacho diciendo que el estado del conde no es desesperado.

El conde se hallaba algo indispuesto, y el 26 del pasado tuvo una recaída.

Ayer, en vista de las noticias graves recibidas de Froshdorff, se reunieron los jefes del partido legitimista en casa del marqués de Dreuxbreze y acordaron la redaccion de la nota publicada por la Union, dando cuenta de la enfermedad del conde.

El duque de Anmale y el de Paris son esperados esta tarde en esta capital.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 2 de Julio de 1883.

Hoy ha circulado y se ha comentado mucho la noticia de que el subsecretario de la Presidencia no ha sido extraño á los graves cargos dirigidos por el Sr. Montilla al ministro de la Gobernacion y al director de establecimientos penales.

Como es natural la mayoría ha visto en ello, de ser cierto, una estrategia del Sr. Sagasta para que en caso de tener necesidad de provocar la crisis, esta sea más amplia de lo que generalmente se ha venido creyendo; ó lo que es lo mismo, que llegue hasta á alcanzar al ministerio de la Gobernacion.

Relacionase esto con las conferencias celebradas por el Sr. Martos con el Sr. Sagasta y con Moret, y se viene á la deducccion por los más optimistas de que la alianza de las izquierdas, sigue preparándose apesar de todo lo dicho últimamente por el gran casamentero.

Mas es tan descabellado todo esto, que bastará señor director, que recuerde el artículo publicado anteayer por La Iberia, y el género de oposicion que está haciendo la izquierda, para que todo lector habitual de estas cartas deduzca inmediatamente que es en absoluto imposible toda alianza desde hace algun tiempo.

Añádase á esto que es ya seguro que el Sr. Sagasta se opone abiertamente á la revision constitucional y que desafía al debate político, y se comprenderá qué fundamento pueden tener las anteriores noticias y comentarios.

El Sr. Rute no ha tomado parte alguna ni es causa de los cargos hechos por el señor Montilla.

Se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley del jurado bajo la presidencia del Sr. Romero Giron, para ver de emitir dictámen á la mayor brevedad posible; puede asegurarse que aun dado caso de que la comision emita dictámen, lo cual es bastante difícil por la variedad de criterios que en la comision se viene notando, no se presentará al Congreso en esta legislatura.

Despues de los presupuestos vendrá el debate político; y despues si hay tiempo el proyecto de ley rebajando el 10 por 100 en las tarifas de los ferro-carriles que quedará hoy aprobado definitivamente en el Senado.

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Montero Rios: cuantos han hablado con él manifiestan que viene animado de mayor espíritu de intransigencia, si cabe, para con el actual gabinete que cuando se marchó. Parece que en esto marcha de acuerdo con el duque de la Torre, de quien ha recibido cartas interesantísimas durante su permanencia en Panticosa.

Y habrá quien piense seriamente en la posibilidad en estos momentos de una conciliacion!

De la conferencia celebrada anoche por los Sres. Martos y Moret, algo se habla, pero generalmente se atribuye á ella poca importancia. Créese que más bien se trató en ella de asuntos de carácter financiero que asuntos políticos.

En el Senado están puestas á la órden del día la votacion de multitud de proyectos de ley; pero se ha pedido que las votaciones sean nominales y esto dificulta en gran manera llegar á la discusion del proyecto sobre tratados de comercio, en el cual ha de intervenir en primer lugar el vizconde de Campo-Grande.

En el Congreso grandísima expectacion para ver qué género de incidentes provoca el discurso violentísimo que en este momento está pronunciando el señor Montilla.

Del conflicto entre la vicepresidencia cuarta y las oposiciones, nada de particular.

El movimiento político de anoche fué escaso y ocurrieron pocas novedades, siendo el tema de las conversaciones de este género, el estado de las negociaciones que el Sr. Martos tiene entabladas con el Sr. Sagasta, respecto de las cuales existen las mismas dudas é incertidumbres que en mi carta de ayer hice notar.

En el almuerzo con que el Sr. Sardal obsequió ayer como Domingo á sus amigos, y al que asistieron bastantes diputados, parece que se consideraba como segura la conciliacion entre ambos hombres políticos, mientras que en un círculo se aseguraba anoche, que no era posible la avenencia y que muy pronto tendrían lugar actos ostensibles que corroborarían esta tesis.

Lo que se considera seguro es que la opinion que ayer manifesté á usted, era cierta, es decir, que la entrevista última que celebraron no puede considerarse como conferencia; y que habrá necesidad de celebrar otra para ultimar los trabajos de que ha de ser objeto.

Ayer llegó á Madrid, de regreso de Panticosa el Sr. Montero Rios; inmediatamente pasó á visitar al duque de la Torre, celebrando una larga conferencia, en la cual como era de suponer, se opusieron con energía á todo acto de benevolencia y concordia con el Sr. Sagasta, manteniendo el criterio que tantas veces han manifestado respecto de la Constitucion del 69.

Con tal motivo es posible que muy en breve se reuna el Directorio, para tratar estas cuestiones.

Anoche se reunió la comision del Jurado con asistencia del ministro de Gracia y Justicia que aclaró algunas dudas que la comision abrigaba en algunos puntos del proyecto; hoy volverá á reunirse tambien con asistencia del ministro, pero á pesar de todo esto, el dictámen no adelantará y se dibujan dos tendencias en el seno de la comision, siendo imposible que pueda ser ley en la presente legislatura.

La misma suerte está reservada al proyecto de ley de policia de imprenta presentado en el Senado.

Anoche se aseguraba por personas muy amigas del Gobierno, que era completamente inexacto que el marqués de Valde terrazo hubiera presentado á dimision del cargo que desempeñaba en la mesa del Congreso y que en la sesion de esta tarde pediría ciertas explicaciones antes de aprobarse el acta de la anterior, el señor conde de Toreno.

La mayoría se propone tambien dar una prueba de entusiasmo al ministro de la Gobernacion, cuando conteste á los cargos que en la anterior sesion le dirigió el Sr. Montilla, pero éste á su vez espera tranquilo la arremetida del ministro, y es de temer que el tumultuoso incidente del sábado se repita esta tarde, cosa que es segura, si el Sr. Gullon no procura colocarse en el terreno de conciliacion de ánimos que es lo que en estas circunstancias conviene.

Además hay que tener presente que en esta ocasion las minorías se apoyan con energía y esto es de tanta importancia, que no sería difícil que exaltados los ánimos se entrase en un debate político, abandonando la discusion de los presupuestos, que es lo que reclama con urgencia discusion, para que puedan aprobarse y adelantarse con esto el tiempo perdido.

La primera parte de la sesion de hoy en el Congreso ha carecido de la importancia que se le venia atribuyendo. El conde de Toreno, á excitacion de su pariente y amigo el señor marqués de Valderrazo, ha retirado las palabras que pronunció en la sesion anterior y que este señor habia considerado ofensivas.

Todo el interés de los políticos está reconcentrado en la sesion: el Sr. Montilla sigue haciendo cargos al ministro de la Gobernacion, pero desciendo algo del buen terreno en que estaba colocado; el ministro le contesta apartándose de los ataques personales y concretándose á los cargos políticos.

El presidente del Consejo algo aliviado de la molestia que viene sufriendo, ha asistido á la sesion desde los primeros momentos.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor correo español HABANA, de 1800 toneladas, capitán Herrera, con destino á Colon.

Goleta inglesa BLANCHE, de 180 toneladas, capitán Harvey, con destino á Terranova.

Barca italiana LEONE, de 605 toneladas, capitán Expósito, con destino á New-York.

Vapor español NUEVO VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Jaen, con destino á Marsella.

Vapor francés CONSTANTIN, de 392 toneladas, capitán Legozian, con destino al Havre.

Vapor español VARGAS, de 801 toneladas, capitán David, con destino á Marsella.

Vapor inglés GADIZ, de 901 toneladas, capitán Drummond, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor español CÁMARA, de 905 toneladas, capitán Muñoz, con destino á Marsella.

Vapor español VINUESA, de 445 toneladas, capitán Molins, con destino á Marsella.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 00 á 52.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 42 á 44.—Cebada, de 18 á 19.—Garbanzos, de 70 á 120.—Alpiste, de 50 á 54.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 00 á 00.—Maiz, de 58 á 60.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Día 30. Vapor español Itálica, de Sevilla, en 12 horas con carga general de tránsito.

Día 30. Vapor español Herrera, de Amberes y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Segovia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Lista, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Sofía, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Los laudes Gerónima, de Estepona con tomates y Consuelo, de Vejer con atun.

El falucho Angustias, de Ayamonte con chacina.

Día 1.º Vapor español Davis, de Hamburgo y Vigo con carga general.

Vapor español Carpio, de Londres, el Havre y Lisboa en 30 horas con carga general.

Vapor español Vinuesa, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Nervion, del Carril en 18 horas con carga general.

Barca italiana Herede, de Génova en 17 días en lastre.

Los laudes La Morena, de Tarifa con carbon, Salvador, de Málaga con efectos, San José, de Algeciras con carbon, Santísima Trinidad y San Rafael, de Algeciras con carbon.

Los faluchos Bendicion de Dios y Angustias, de Ayamonte con sardinas.

El místico Caridad, de Bonanza con vinos, Bergantin-goleta inglés Silvia, de Alicante en 8 días en lastre.

Día 2.º Barca sueca Falco, de Barcelona en 13 días en lastre.

Balandra española Manolita, de Algeciras en un día con piedras y otros.

Los laudes San Antonio, de Algeciras con piedras, Cármen, de Isla Cristina con sardinas, Primero, San José y Santa Bárbara, de Algeciras con carbon, Las Almas y Narciso, de Málaga con vinos.

Los faluchos Emilio, de Ayamonte con sardinas y Tordo, de Isla Cristina con mojamamas.

SALIERON. Día 30. Vapor español correo Mendez Nuñez, con carga general, la correspondencia y 145 pasajeros para Puerto-Rico, Habana y Colon.

Vapor español Segovia, con carga general de tránsito.

Vapor español Herrera, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor español Itálica, con carga general para Vigo y escalas.

Vapor español remolcador Carlos, en lastre para Bonanza.

Barca sueca Aurelia, con azúcar de tránsito para Malmoe. (Este buque salió despedido por Sanidad.)

Bergantin frances Caroline, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta inglesa Zingra, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta Rippler, con sal para San Juan de Terranova.

Vapor español Gijon, con carga general para Málaga y escalas.

Goleta inglesa de guerra á hélice Grappler, con 60 tripulantes y 2 pasajeros para la mar.

Día 1.º Vapor español Soto, con carga general de tránsito para Valencia y escalas.

Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.

Vapor español Lista, con carga general y vinos para Lisboa y Londres.

Polaera-goleta española Gallo de Oro, con atun para Valencia.

Día 2.º Vapor español correo América, con carga general, la correspondencia y 28 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Sofía, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Sevilla.

Vapor español Carpio, con carga general de tránsito para Almería y escalas.

Bergantin frances Felicité, con sal para San Pedro Miquelon.

Goleta holandesa Anna, con sal para Pe-lotas.

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 4. 10 de la mañana. 11 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

JUEVES 5. 11 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compas, núm. 2

Arrendamientos.

Se alquila desde ahora y en módico precio, un espacioso local en el que además de poderse poner un buen establecimiento, tiene departamento con todas sus dependencias necesarias para que lo habite el inquilino. Se halla situado en la casa calle Larga, núm. 22, donde darán más pormenores. 15-2

Se arrienda una bodega de 131 botas de asiento calle Juan Sanchez, núm. 35 y 37, con puerta a dicha calle y a la plaza de los Silos; tiene un corralón y patio propios para trabajador. Darán razón en la calle de Santo Domingo, núm. 1. 15-4

Se arrienda una bodega de 400 botas de asiento, situada en los rodos de la Plaza de toros. Tiene pozo, patio, lavadero, escritorio y cuarto para herramientas.—Más pormenores. Corredora, 34. 11

Se arrienda la magnífica cuadra de la casa calle San Agustín, núm. 9, con pajar, agua y servicio de patio.—Darán razón en la misma casa. D. Juan Perez. p-15-15

Se arrienda desde ahora una bodega pequeña en la calle Barreiras.—En la Carpintería alta, número 4, darán razón. 30

Se arrienda desde Octubre próximo una bodega de 200 botas de asiento, en la calle de San Luis (Mundo Nuevo), y desde luego un trabajador y bodega en la calle de San Francisco de Paula.—Medina, 77, informarán. 10-10

Se arriendan: Dos partidos principales y uno bajo, en la casa calle Bizcocheros, núm. 9. Una casa en la calle San Pablo, número 14. Una accesorio en la plaza del Carmen. Y varios partidos en la casa calle de Molineros, núm. 3. Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 45

Desde ahora se alquila una buena bodega de 90 botas de asiento y que en la parte de su entrada se encuentra una buena cuadra y cochera, en la plaza de San Sebastián, número 9. Tiene agua de pozo abundante.—Para su ajuste, plaza de San Sebastián, núm. 8, de una á cuatro de la tarde. 24

Se arrienda la casa número 1, esquina a las calles del Beaterio y Cruces. Tiene graneros, tenajas para almacenar aceite y cuadra con pajar.—Darán razón en la casa número 33 de la calle de la Por-vera. 30-27

ALMACENES.

Se alquila desde ahora varios, en el ex-convento de los Descalzos.—Darán razón en la calle Larga, número 30. 31

Se arriendan desde ahora dos almacenes para granos en la plaza del Carmen, núm. 4.—En la Carpintería alta, núm. 4, darán razón. 31

Se alquila en precio arreglado el partido principal de la casa calle Colon, núm. 9.—Darán razón, Larga, 34. 25

Se arrienda la casa y bodega plaza de San Marcos, núm. 5.—En la calle de San Juan de Dios, número 15, darán razón. 26

Se alquila desde ahora una accesorio en la calle Encarnada, núm. 3.—En la Carpintería Alta, número 4, informarán. 19

Desde Setiembre en adelante se arrienda una bodega de 90 botas de asiento, en la calle San Francisco de Paula, núm. 4, y una casa en la misma calle, núm. 10.—Darán razón, Medina, 63. 21

Anuncios.

En la Neveria agregada á la Cervceria calle Larga, núm. 47, con local independiente de esta, se expendrán desde hoy sorbetes y helados, tanto dentro como para fuera del Establecimiento y á los precios corrientes. Se servirán en la clase y cantidad que se deseen, avisando con alguna anticipación. En este establecimiento hay toda clase de cerveza, y la inglesa de baaril á real y medio la copa. 7-3

CERVEZA INGLESA

En la Puerta del Sol, núm. 22, se vende PALE-ALE DE BASS Y C.ª superior, embotellada en Londres por James Stewart & Son, á 42 rs. la docena de medias botellas y á 72 rs. la de enteras. Botellas sueltas, como muestras, á los mismos precios que por docenas. 9

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar de aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera provincia de Cádiz. Los medios de comunicación, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carrojes, en Jerez de la Frontera, en donde se expendrán billetes de ida y vuelta valederos para cualquier día de la temporada. 29

ANDRÉS COTE

ofrece su carruaje de alquiler desde 1.º de Julio.—Los avisos, cochera calle Medina, junto al núm. 9. 15-5

DEPÓSITO de cal hidráulica CONSISTORIO 11 Y 13.

De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete á cuantas pruebas quieran hacerse. A 16 rs. el quintal puesta á domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 15-4

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES, ANTI-BILIOSOS, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales los cajas en las principales farmacias y se remiten por correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copa ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dos ó tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos más intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París. Únicamente en PARÍS en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

PAJA DE CEBADA.

Se vende en la Isleta de Cartuja, á precios arreglados. 3

MÁQUINAS DE COSER.

En la Corredora, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

NEVERIA.

En el café del Correo dió principio la temporada de los helados y frios, el Domingo 17 del corriente, siendo los precios como los años anteriores. 15-13

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura. Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada. GUARNIDOS, 10.

DEHESA

Se da en arrendamiento, desde el 29 de Setiembre del presente año, una de más de mil aranzadas, en los Llanos del Valle.—Darán razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, número 20. 29

REBAZO.

Se vende á 10 rs fanega en la plaza de Plateros, esterera. 30-5

Los palos para llanaderas y cabos, que se vendían antes en la Lancería, tienda del Callejón, se venden desde hoy en la tienda de vinos calle de la Princesa, núm. 14. 15-15

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

SE VENDEN

varias carretas.—En la Carpintería Alta, núm. 4, informarán. 15

SE VENDE

un tronco de potros cruzados, de tres años y tres dedos de alzada y de buena ganadería, en precio módico.—Casa de carruajes calle de San Miguel. 15-15

FARMACIA CENTRAL Y LABORATORIO QUIMICO DEL LICENCIADO A RUIZ. Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía. CENTRO GENERAL DE Específicos y objetos ortopédicos. Larga, 53.—JEREZ.

À quien pueda convenirle.

En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente construidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres. Los materiales son todos de primera clase, y la dirección del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada á inteligentes operarios. Para tratar de su ajuste se acudirá al referido Cementerio, y el Capellán del mismo dará todos los pormenores que se le exijan.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN dueño exclusivo de la Gran **JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo.** PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA. TALLER DE JOYERIA Y OPTICA.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO, CON LA ACREDITADA **AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»**

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. **IMPORTANTE.** Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional-Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de **CARBON DE CAÑA**

DE CLASES SUPERIORES y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reducción de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle Caballeros, núm. 35, queda abierto el despacho de dicho artículo en la forma siguiente:

- Quejigo. 4 1/4 reales arroba.
- Chaparro. 4 3/4 »
- Acebuche y breña. 5 1/4 »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CABALLEROS, 35

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo. **LAS PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia. **EL UNGÜENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbut, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. **LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

IMARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO! NO MÁS SEÑALES DE VIRUELAS! El Obliterador de Leon y C.ª

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS. El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina. **El Obliterador de Leon y C.ª** quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad. **No más señales de viruelas.** La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al día, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente. **No más señales de viruelas.** El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas. El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de 1 peseta y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lleva la firma siguiente: **Leon & C.ª**

Depósito central: **Casa Leon y C.ª** PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.

Depilatorio de Leon y C.ª El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable. Mézclase en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fria, y frótese la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fria y con seguridad los vellos desaparecen completamente y no vuelven á salir jamás. El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes á 0'60 ptas.; 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectiblemente la firma de **Leon & C.ª**

Depósito central: **Casa Leon y C.ª**, Perfumista de S. M. la Reina Victoria, 51, Tottenham Court Road, Londres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposición, directamente á la casa LEON Y C.ª, acompañándolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se mandarán franco de porte y de embalaje. **NOTA.**—La casa LEON Y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofrezca toda seguridad y garantía para el depósito de sus especialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Maravilloso secreto árabe exclusivo del DR. MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Jerez, farmacia de **I. DE VARGAS.** DOCTOR MORALES, Carretas, 39.—MADRID